

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

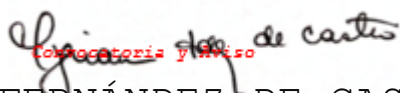
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día veintidós (22) de marzo de 2024,
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto de decisión que ha de
dictarse para resolver la Acción de Tutela
impetrada ROBERTO CARLOS LÓPEZ ECHAVEZ a través
de apoderado judicial, contra la CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA- GERENCIA DEPARTAMENTAL
COLEGIADA DEL MAGDALENA, CONTRALORÍA GENERAL DE
LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Rad.
47.001.31.21.002.2023.10085.04.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las medidas adoptadas en el
Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022,
expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de
Transformación Digital de la Rama Judicial
PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

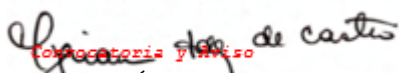
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Myriam Fernández de Castro Bolaño'. Below the signature, there is a red stamp that reads 'Secretaría de Justicia'.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por ROBERTO CARLOS LÓPEZ ECHAVEZ a través de apoderado judicial, contra la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Rad. 47.001.31.21.002.2023.10085.04. que se ha señalado el día veintidós (22) de marzo de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


Colaboradora y Aviso

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada